

Universidad de Salamanca

Coquiente personal del Catedrático

Don Pedro García Dorado y Montero



2

Ministerio de Fomento = Direccion
general de Instruccion publica = Ministerio
de Fomento = El Señor Sr. Ministro de Fomento
me dice con esta fecha lo siguiente = Ultimo.
En virtud de concursa matrícula consta
que al Decreto Ley de 28 de Junio de 1877,
pronto en vigor por el de 28 de Setiembre de
1882. A su Maj. la Reina Regente en nombre
de su augusta hijo Don Alfonso XIII (q.s.p.)
ha tenido o bien nombrar a Don Pedro García
Gordillo y Montero Profesor Auxiliar de la
Facultad de Derecho de la Universidad de
Salamanca con la Gratificación de 1770
pesetas annales. Lo que trasladé
a M. J. para su conocimiento
y demás efectos = Dios guarde a
M. J. Buenos dias. Madrid 10
de Julio de 1887 - Al Director general

Julian Calleja - Señor Rector de la
Universidad de Salamanca

Del Copia

Del Rector.

Separable

VII





Numº 810

3

El Exmo Sr. Director genal
de Instrucción pide con fecha
con fecha 10 del corriente
no dice lo que sigue.

El Exmo Sr. Director genal
de Instrucción no dice con esta
fecha lo siguiente. Atento
señor. En virtud de concuer-
do instruido con sugerencia
al Decreto Ley de 25 de Ju-
nio de 1875 puesto en vigor
por el de 24 de Setiembre de
1882, S. M. la Reina
Regente en nombre de
Su Augusto Hijo Don Alfon-
so XII (q d g) ha tenido á
bien nombrar á Don Pedro
García Dorado y Montero
profesor auxiliar de la Facul-
tad de Derecho de la Uni-
versidad de Salamanca

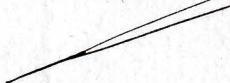
con la gratificacion de
mil setecientos cincuen-
ta pesos orunales.¹⁷

Les que traido á M. pa-
ra su conviviente y
satisfaccion.

Dios que a V.S.
Salamanca 31 de Julio de 1887

El Rector

Máximo Lujan
Corpus



Sr. Dr Don Pedro García Dorado y Montero

4

Ministerio de Fomento.

Direccion gál. de Instrucción Pública.

Títulos

Para los efectos que procedan se hace constar que con esta fecha se ha expedido el título de doctor en la Facultad de Derecho Canónico a favor de D. Pedro García Dorado y Montero, el que una vez corriente y sellado se remitirá a la Universidad de Madrid, para su entrega al interesado Madrid 24 de agosto de 1887

Federico Castillero



Don Carlos Navarro y Rodríguez, Ministro de Fomento. - Por cuanto
 por Real Orden de esta fecha y en virtud de concurso ha sido nombrado
 Don Pedro García Dorado y Montero profesor auxiliar de la Fa-
 cultad de Derecho de la Universidad de Salamanca con la gratifi-
 cación de mil setecientas cincuenta pesetas anuales. - Por tanto, y con
 arreglo a lo prescrito en la disposición primera de la Instrucción de
 6 de Diciembre de 1851, expida al referido Don Pedro García Gora-
 do y Montero el presente título para que desde luego, y puestos los
 requisitos exigidos en dicha Instrucción y Real decreto de 28 de
 Noviembre del mismo año, pueda entrar en el ejercicio del citado
 destino, con sujeción a lo que para los de esta clase se halla establecido
 por las disposiciones vigentes, o a lo que en lo sucesivo se establecer.
 Se previene que este título quedará nulo y sin ningún
 valor ni efecto si se omite el cumplirse, el Decreto mandando dar
 la posesión y la certificación de haber tenido efecto por la Oficina con-
 respondiente; prohibiéndose expresamente que en cualquier deces-
 tos casos se acreda nulidad alguna al interesado ante la junta
 en posesión de su cargo. Dado en Madrid a diez de Julio de
 mil ochocientos veintay siete. Carlos Navarro y Rodríguez. Hay
 una firma (en tinta) que dice "Ministerio de Fomento". Título de
 Profesor auxiliar de la Facultad de Derecho de la Universidad
 de Salamanca a favor de D. Pedro García Dorado y Montero -
 Dirección general de Instrucción pública - Cumplíase lo man-
 dado por S. M. y hágase constar la fecha en que el interesado to-
 me posesión de su cargo de auxiliar. Madrid diez de Julio de
 mil ochocientos veintay siete. El Director general, Julian Calleja -
 Hay un sello en tinta que dice "Ministerio de Fomento". Por Reim-
 bago del sello de papel sellado correspondiente al destino de
 Profesor auxiliar de la Facultad de Derecho de la Universidad

de Salamanca con la gratificación de mil setecientos cincuenta pesetas anuales que ha obtenido D. Pedro García Dorado y Montero, Por Real orden de diez de Julio de mil ochocientos ochenta y siete. = Dice la posesión a D. Pedro García Dorado y Montero del cargo de Profesor auxiliar de la Facultad de Derecho después quere haya registrado este Título archivándose en la Secretaría general la copia del mismo. Salamanca 21 de Agosto de 1887. = El Rector, M. Marías Esperabé y Lorans. = Hay un sello en trazo que dice "Universidad literaria de Salamanca". = Queda registrado este Título y archivada su copia en esta dependencia con arreglo al art. 6º del Real decreto de 29 de Noviembre de 1851. Salamanca 21 de Agosto de 1887. = El Oficial del Registario, Genaro Montero y Martín, Don Pedro del Río y Pinto, Secretario general de la Universidad literaria de Salamanca. = Certifico: Que D. Pedro García Dorado y Montero, con cédula personal que ha exhibido ha tomado posesión en el dia de hoy del destino de Profesor auxiliar de la Facultad de Derecho de esta Universidad, habiendo presentado formalmente la certificación de libertad de quintas, expedida por la Diputación provincial de esta provincia en el actual y cumplido en todas las formalidades previstas en el Real decreto de veintiocho de Noviembre de mil ochocientos veintiuna y uno, e Instrucción de lo de diciembre del mismo año. Salamanca 21 de Agosto de 1887. = Por indisposición: El Oficial 1º Ricardo Montero y González. = N.º 33º. = El Rector, Esperabé. = Hay un sello que dice "Universidad literaria de Salamanca".

Es copia
El Rector.
M. Marías Esperabé y Lorans

Director gral de Inst. públca.

Abre 7-87

Spacio Dr:

Con fecha 25 de Agosto último se ha dado presentación de la plaza de auxiliar de la facultad de Dto de esta Universidad lista al Doctor en dese faculdad D. Pedro García-Dorado y Montero q^{ue} nombrado para ello por R. O. de 10 de Julio anterior.

Lo que tengo el honor de poner en el superior conocimiento de Vc. a los fines oportuos

Drs O^a

Pérez

7

A los Ofic. y goz. I. se pa
go,
9 Marzo. 1887

Adelgazado Murienda J. M.
por el Poder Ejecutivo, recibe
el título de Ministro de Hacienda
y de Pedro García Lomeli.
Murienda, Profesor. Alca
lao electo Murienda. se
dirigido de su Oficina
a su favor la diligencia
de que se tramase su
afición, que realizó el
Ministro de Hacienda

Dios

J. M.

—

8

Al Metoo se Mandacis

11. Dic. 1778

Adjunto Munto de 1778
de los efectos que
se han traído para
presentarlos en el Pue-
blo de Asuncion de la
Provincia de Asuncion con
intermediacion del Sr.
Pedro Garcia de Leon
y Martino, cargo
de los Meteos de la Pro-
vincia parte en el
caso que se produzca
para el servicio de
varias personas de
la Provincia de la

Sr. Dic.

Hd

A last Division goes
to the State 1788

Jefferson wanted a SC

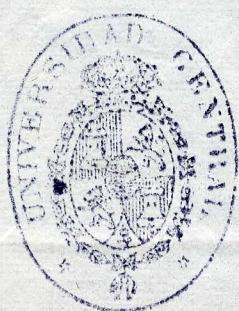
SECRETARÍA GENERAL

DE LA

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA



9



D. Pedro García-Dorado Montero natural
de Navacarros provincia de Salamanca
ha presentado en la Secretaría de mi cargo un título
nada por en el que se justifica que en

15 de Junio de 1885 supuso en esa
Universidad los ejercicios del grado
de Doctor en Derecho Civil y Ca-

breando lo que promovió el cual lleva la fecha des-
de pregunta registrada al fo 59 no 25 del registro
general en esta avenida

y legítimo al
parecer el docu-
miento á que
se refiere S.
Madrid 17 de diciembre
de 1888.

El secretario
oficial
José Rodríguez

Espero se sirva V. informarme al margen acerca de la legitimidad del men-
cionado documento y de su contenido.

Dios guarde á V. muchos años. Salamanca 15 de diciembre
de 1888.

EL SECRETARIO GENERAL,

Brasino Puerto

Sr. Secretario general de la Universidad Central

Reg. cat. n.º 1º

10

Tengo el honor
de acompañar, una
solicitud del Decanato
de la facultad de Dere-
cho de esta Escuela.
D. Pedro García Sola-
do y Montero, con la
certificación de su ho-
ja de servicios litera-
rios y un programa
firmado por el mis-
mo, de Calendario de
Reseñas Políticas y
Administrativas Es-
pacial, procedido del
renovamiento, méto-
do y plan de enseñanza
que presenta el intere-
sado; pero aspira a
las oposiciones de una
Cátedra vacante
en la Universidad de
Granada.

A Mayo 90

Derecho en 20

✓ ✓ ✓ ✓

Cómo han sido
presentados en el día
de hoy estados deca-
mentos, suplico a
V. E. se sirva señalar el
curso correspondiente
en la forma que esti-
me procedente.

Dios quede a
V. E. muchos años
Salamanca y Madrid
dare de mil felicien-
tos nacimientos.

Al Decano

M. Manuel Martín.

Exmo. Sr. Rector de la Universidad
de Salamanca

122

A la Asociación Gral.,
12 Mayo 1890

Solviendo el cargo del Profe-
sor de Medicina d' H. C.,
la Asociación Universi-
taria que el Profesor Amor
hizo de la Facultad de
Medicina de este Universidad
y qd Dr. A. Piedra Gómez
Dorador de Montero, el presidente
de la Catedra Directiva nos
informa que parte d' las
políticas de Asociación
para efectuar la votación
de Presidente Político y
Administrativo le puso
el voto en la Asociación
sindical de Granada

Dr. Alvaro S.

22 Mayo 70

Derecho el curso
correspondiente.

Ley de

ff

Excmo Sr
Tengo el honor de acompañar una instancia con su hoja de servicios de don Pedro García Orodo y Otero Auxiliar de la Facultad de Derecho de esta Escuela con el programa varonado de la asignatura de Instituciones de Derecho romano pidiendo se le admita a los ejercicios de oposición a referida Catedra vacante en la Universidad de Santiago, con el fin de que VE se sirva dar a dichos documentos el correspondiente curso.

P. Díaz

que a V^o m^s as
Palamanca 22 Mayo 1890

El Decano
Dr. Manuel Hernández

Excmo. Sr. Rector de esta Universidad

A la Dirección gral
23 Mayo 90

Tengo el honor de acompañar adjunta a Vd la instancia documentada que por conducto de este Directorio eleva al
ex Centro superior Don Pedro Gara-
doado Montero Profesor Auxiliar de
la Facultad de Derecho de esta Uni-
versidad con el fin de que Vd lo com-
prensa entre los opositores a la
Catedra de Drº Romano vacante en
la de Santiago a cuyo efecto son ad-
juntos los trabajos presentados por la
Ley

Dni. Dr.

P. G.



D. Salvador Gómez Martín
Catedrático numerario y Secretario
de la Facultad de Derecho de esta Uni-
versidad certifico:

Que de los antecedentes consul-
tados, al efecto resulta, que el profesor
auxiliar numerario D. Pedro Llorente
Montes, tiene prestados en esta Fa-
cultad durante el curso actual los
servicios siguientes:

Fº Ha actuado como Secretario en todas
las sesiones de las Academias prácticas.
Pº Ha suscitado al Sr. Decano de
la Facultad en las explicaciones de
la cátedra de Derecho Procesal (Derecho)
los días 3, 4, 19, 22, 28 y 29 de Octubre;

26 de Noviembre, 9, 10, 11 y 12 del
Diciembre de 1887; 10, 11 y 12 de Marzo;
27 de Abril, 13, 14 y 16 de Mayo de 1890
por haberle impedido asistir a ellas
el estado de su salud

Y ha sustituido en las explicaciones
de su cátedra al profesor numerario
mío de la asignatura de Derecho Procesal (1º curso) D. Ramón Segovia Oles-
o el días 16 de Abril de 1890 hasta el
28 inclusive del mismo mes y año, por
haberle impedido asistir a ello la
enfermedad y muerte de su Señora.

Y para que conste firmo lo
presente a 15 de Junio de 1890.

J. P. J.

El Decano

D. Manuel Herrero. Dr. Salvador Ruiz



Hmo. Señor.

Tengo el honor de re-
mitir a V.S. para darle
el correspondiente curso
a la solicitud del Sr. Pedro
Garcia Soriano en protesta
sua de la Plaza de auxi-
lio que existe en la Uni-
versidad Central que
se da proceso por
concurso, segun la con-
vocatoria hecha en la
Gaceta de Madrid
del dia 11 del actual.

Seré grande a V.S. mu-
chos años. Saludarla
y le deseo 29 de 1890

D. Alfonso

D. Manuel Serrano

29 Sept. 1890
Alfonso
Serrano

AUSA

Hmo. Sr. Rector de la Universidad

Aector Universidad de Madrid

30 Sept. 90

Permiso a W.E una visita documentada
realizada por el Pedro García Dorado al monte,
Profesor Auxiliar numeroso de la Escuela,
mostrando parte en el concurso abierto p.^r
proceder una plaza de Oficial, vacante en
la Facultad de Dho de la enseñanza. - Dijo de

(Fecho)



1º de 90

desde el cargo
correspondiente

ley se

Remitido a la Dirección en suscision a V.L. se
2 del mismo

Tengo el honor de
remitir a V.L. doz
ejemplares de obra
del Dr. Pedro Soriano
Munoz, titulada "La
Antropología Criminal
en Italia" y una obli-
cidad al Dr. Fr. dire-
ctor general de Justicia
con publico pidiendo se
informe por el Consigo,

serva dar a citado
jefe la transmis-
ión correspondiente.

Dijo quiebre a V.L. numeros
uno y dos en suyo díl.
1 de 1890.

Aldecámaras
Manuel Moreno
B

Exmo. Sr. Rector de
Universidad

División Gral de G.P.

Dic^e 2/90

Exmo Sr.

Permito el honor de
elevar a su Centro directivo
una instancia suscrita por
D Pedro ^{Gra} Dorval Montes,
Auxiliar numerario de esta
familia de ^{Derelegat.} Filosofía y Se-
ñor, suplicando ^{el recurrente} que pro el
Buen Comisario de G.P. sea de-
clarado de reconocida utilidad
para la humanidad una obra
de que es autor ~~el reciente~~
~~que~~, titulada la "Antropología
criminal en Florida" la cual

se incorporaría, a los efectos opor-
timos.

Pio G.
peleto.

Tengo el honor de
acompañar a este
comunicación una mis-

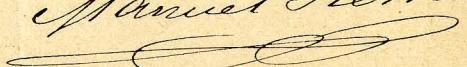
Diciembre 91
piente dentro de
los cont. veinte
cuenta que no

anuncie de D. Pedro
Farric Jorad y Mon-
te, solicitando una pa-
rta de auxiliar a don
Alvaro en la Universidad
Central, suplicando a
V. E. se sirva darle el
curso correspondiente -

Broz guarda a V. E. un
años. Salamanca
y Marzo 26 de 1891 -

El doctor -

Manuel Hernández -



Exmo. Sr. Rector de la Universidad de
Salamanca -

21

M. Rector de la Universidad Central,
Marr. 3 de 1891.

Adjunta remito a Vd. ^{una} carta ~~esta~~ vista
ria, que por Condecreto de este Rectora-
do, eleva a esa Universidad del Profesor
Auxiliar numerario de este Escuela
M. Pedro García Dorado Montes, no
trayéndose parte en el concurso abierto
para proveer ~~otra de igual clase~~
^{una plaza de destino} numerario
vacante en ~~esta~~ Universidad, y amun-
ciada en la Gaceta de 15 del ~~actual~~
corriente. Dto C.
Fecho

Socios Frios

Y
Tenigo el honor

de remitir a V.C. una
solicitud del ciudadano

29 Abril 91

para entre

Gracia Dorado Montes,
dirigida al Señor Sr.
Director general de
Instrucción Pública,
explicándole se nos
darse el cargo correspondiente.



Queda de ver
Salamanca 27 Abril
de 1891.

El Decano
Manuel Mervan,


Mismo Sr. Rector de la Universidad

2^a

fue secundado por el Colegio Mayor de
S^r Clemente delos Ríos diputado en Valencia
desde 1^o de julio 85 hasta 7-Septiembre
del M.

1^o

Yo fui miembro del Colegio de
en de S^r Bartolomé de Salas
Protección 1886.

A la Dirección general

Abril 27 / 91

Adjunto tengo el honor de remitir a V.E. una instancia, que por conducto de este Rectorado lleva a esa Superioridad, el Profesor ^{de los de Oro} Amilias numerario de esta Escuela D. Pedro García Dorado Mouten, en la que manifiesto que, ~~que se~~ ~~que se~~ y remitir al Dr. Rector de la Universidad Central, ~~en cuyo centro han solicitado examen~~, ~~en su oficina de trabajos experimentales,~~ algunos ~~ejemplares~~ y publicaciones que deben hallarse en los a otros expedientes relativos a planas análogas de ~~América~~ que en vano se han solicitado y que deben obrar en esa ~~Superioridad~~ en Centro Superior.

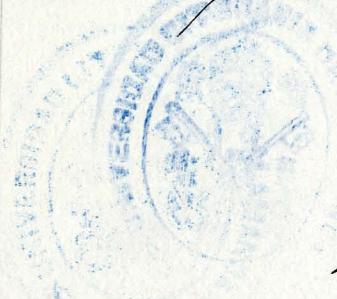
habiendo solicitado una Plaza de Profesor
Auxiliar de numero vacante en la Uni-
versidad Central y necesitando acompañar
a la correspondiente instancia algunos
juzgantes y publicaciones que deben
hallarse unidos a otros expedientes relativos
a Plazas análogas y los cuales ^{mayor} se
envio a la Universidad, ~~Requerida~~, ^{que} implica a la misma de-
novo a dicha Universidad.

deglos en dichos documentos a la par
que me envio a la Universidad dese-
bante.

Dijo Cen
Festu



Ministerio de Fomento Dicen
 con gral de Instrucción publi-
 ca = Universidades = En vista
 de la comunicación de ese Rectora-
 do fecha 27 del mes anterior, a
 compañando instancia de D. Pedro
García Torado Montero auxiliar mu-
 nicipario de esa Escuela, esta Dirección
 general ha resuelto participar a D. que
 los documentos que reclama dicho Re-
 tor se devolvieron al Rector de la Cen-
 tral en 6 de Julio de 1889 = Lo digo
 a D. S. para su conocimiento y el del
 interesado = Díos sea a D. S. m. años
 Madrid 1º de Mayo de 1889 = El
 Director general J. Díez Macarro =
 Es copia = El Rector =



copia
 J. Díez Macarro

Día 26 Mayo 91 respaldo.

*Kopia de estudios, méritos y servicios del estudiante universitario
de la Facultad de Dho. de esta Escuela de H. Pedro González Orozco q.
Mouhera.*

Los Bachiller por su sustento de esta Capital con nota de Sobresaliente, las cursadas y probadas en esta Universidad en los académicos de 1878-79 al de 1882-83 las siguientes materias de Literatura Española, Literatura Latina, Historia universal, Dho. Romana 1^o y 2^o curso, Dho. mercantil y Peruana, Dho. Civil español 1^o y 2^o curso, Dho. Político y Administrativo, Dho. Económica, Economía política y estadística, Disciplina eclesiástica, Procedimientos judiciales, y Práctica forense, habiendo tenido la calificación de notable en la primera, sobresaliente en todas las demás, 3^o matrículas de honor, una medalla honorífica y 7 premios ordinarios. Con fecha 11 de Junio de 1883 supuso los ejercicios del grado de Licenciado en Dho. Civil y Canónico, en los cuales obtuvo la censura de sobresaliente de cuyo grado le fue expedido el oportuno título el 7 de Septiembre de 1883. Obtuvo también premio aposición, premios pecuniarios conmemoración a la legislación vigente concedidos por la Facultad de Dho. de 1882-83, puestas una de quinientas, y una de 600 pesetas. Con fecha 24 de Octubre de 1884 le fue expedido el título de Doctor en Dho. Civil y Canónico cuyos ejercicios había realizado en la Universidad Central en 15 de Junio de 1885. Certificado anterior que en los años académicos comprendidos desde 1878 al 82. cursó en esta Universidad las siguientes materias de Literatura general y Española, Literatura Latina, Lengua griega 1^o curso, Lengua griega 2^o curso, Literatura clásica griega, Geografía histórica, Historia universal, Metáfisica, Historia de España, Lengua hebrea, obteniendo la censura de aprobado en la tercera, la de notable en la primera, cuarta y quinta, sobresaliente en las restantes con tres matrículas de honor y cuatro premios ordinarios. En 14 de Junio de 1882 practicó en esta Universidad los ejercicios del grado de Licenciado en Filosofía y Letras obteniendo la nota de sobresaliente, sin que de este grado haya solicitado el oportuno título. Habiendo Decanato del Colegio Mayor de S. Bartolomé de esta Ciudad en su número del Real de su Colegio de los Capuchinos en Bolonia desde 1^o de Julio de 1885 hasta 7 de Septiembre de 1887. Certificado por último que en el año de 1882 fué nombrado Caballero de la Real Orden de Gracia y Cetólica en propuesta del Decano de la Facultad de Filosofía, Letras de esta Escuela, restando encargo provisionalmente en 7 de Febrero de 1883 de las censuraciones que por ausencia de algunos Catedráticos se encontraban desatendidas. Con fecha 10 de Julio de 1887 fué nombrada conmemoración al Decreto-Ley de 5 de Junio de 1885 Profesor auxiliar en la Facultad de Derecho de esta No.

universidad con la qualificación de 175 operetas anuales de cuyo cargo ha ocupado
en el de Oficinista riguroso el cual sigue desempeñando en la Oficina. Ha escrito
y publicado una obra que lleva por título "La Antropología
Criminal en Italia" los Autores de la Obra "El positivismo en
la Ciencia Jurídica y Social Italiana"

2 Junio 71

Deseo el curso
correspondiente.

Alfonso de la Torre

Tengo el honor de
remitir a V.S., con esta
comunicación, una soli-
citud del Titular de
la facultad de Derecho
de esta Señor D. Pedro
J. Soriano Morato, en
que pide la admisión
a oposiciones, para una
Catedra vacante en la
Universidad de la Re-
vma de Perú, la Ma-
tutal, suplicandole la
digne darse el curso
correspondiente, con el
Programa y Certifica-

de los servicios prestados por el interventor
de que se acompañan.

Este quinto
a V.L. mulier amada
Salamanca junio
2 de 1841

El Decano
Dr. Manuel Herrero

Lxxmo. Dr. Rector de la Universidad
de Salamanca

29

M. Director general de Admire y Fo-
mento de Ultramar.

Junio 27
A los efectos convenientes

Afjuntas, pongo el honor de remitir a
V.Y. la instancia del Titular de
la Facultad de Derecho de esta Escuela
al Pbro Frn. Dorado Montes, en la
que solicita su admisión a oposiciones
para proveer una cátedra de Derecho
natural, vacante en la Universidad de
la Habana y a la que acompaña
el programa segurado de dicho arq.
natural y una certificación expedida
por esta Universidad de su loya de
estudios, méritos y servicios.

Dpto. 2^a

Tengo el honor de
poner en conocimien-
to de V. E. que han
terminado ya los e-
vacuaciones de la famul-
tad de Derechos, a que
en concepto de profesor
auxiliar pertenece el
que suscribe. Por cuya
razón solicita de V. E.
el permiso necesario
para ausentarse de
esta población duran-
te las vacaciones de
verano, y residir en
Maracay, parti-
do de Pajar en este
misma provincia.

Yo que tengo el ho-
nor de participar

18 Junio 91

Al fin es
mi oficio


s'V. C. a los aportu-
nos señores.

Dijo que a V. C. en
el Salamanca 18
de Junio de 1891

Pedro Sors

Excmo Señor Rector de la Universidad
y de las literaturas de Salamanca.



N. 0.985.575

31
Don Salvador hasta Martín catedrático universitario y Secretario de la Facultad de Derecho de esta Universidad.

Certifico: Que de los antecedentes consultados al efecto, resulta:

Que el profesor auxiliar mencionado en el acuerdo de la Facultad de su cargo D. Pedro Dorado, Almonte, ha permanecido, durante el curso de 1890 a 1891 en los siguientes ejercicios:

1º Intitulado, por anterior, al profesor universitario de la asignatura de Derecho Procesal (2º año) desde el día tres al veintidós de Octubre de 1890.

2º Intitulado, por anterior, al profesor universitario de Derecho Mercantil, desde el día veintidós de noviembre hasta el veintidós al diciembre de 1890.

3º Intitulado, por enfermedad del profesor universitario de Derecho Procesal (2º año)

desde el día trece al catorce de Enero de
1891

4º Juzgó, por encargo, el profe-
sor universitario de Derecho Volteriano
el día veinte de Enero de 1891.

5º Juzgó, por encargo, el profesor
universitario de Derecho Natural don
de el día veinte y siete de Enero de
1891.

6º Juzgó, por encargo, el profesor
universitario de Derecho Natural
desde el día once al catorce de Febrero
de 1891

7º Juzgó, por encargo, el
profesor universitario de Derecho Pro-
cesal (75 años) desde el día uno
al doce de Marzo de 1891.

8º Juzgó, por encargo, el
profesor universitario de Derecho na-
tural el día uno de Marzo de
1891

9º Juzgó, por encargo, el
profesor universitario de Derecho na-
tural desde el día ocho al catorce de
Mayo de 1891

10º Formó parte de los tribunales

de examen.

Opino que dentro de 30 días se podrán presentar en las mismas a trae de Octubre de mil o doscientos noventa y uno

P. J. P.

D. Manuel Flores

Salvador Martínez



Reg. cat. n.º 20

22

Excmo Sr

Hizo el honor de remitir a V.E.
la adjunta solicitud presentada por Don Pedro Dorado
Montes en este Decanato,
por la cual pide al Excmo
Sr. Director general de Instrucción pública, tomar
parte en los ejercicios de
oposición a la Cátedra de
Derecho Político y Administrativo
vacante en la Universidad
de Barcelona, suplicando
a V.E. se sirva dar el cargo
correspondiente a citada ins-
titución.

Decanato de Derecho.

Dic. 22

Plenaria

Ley en
M

Dios

que a Vd. mi Padre
Salamancas 9 de enero
de 1891.

El Pueblo de la Justicia
Manuel Hernández.



Excmo Señor
Rector desta Universidad

Nº 8

A la Omisión general
Año 12/92

Siguiendo tengo el honor de remitir
a V. la instancia que por conducto de
este Rectorado lleva a ese Superioridad, al
Auxiliar numerario de la Facultad de
Derecho de esta Escuela, Don Pedro
García Dorado Montero, mostrando
dese parte en las oposiciones que ha-
bían de tener lugar en esa Corte,
para proveer la Cátedra de Don
Políticos y Admirtos, vacante en la
Universidad de Barcelona.

Los X^a
Pedro



Reg. est. n.º 29

Demandante de Derecho

Pr. del 22

por la otra

[Handwritten signature]

Exmo Señor
Tengo el honor de elevar á
las manos de V.C. la solicita-
ción dirigida á la Superiori-
dad por D. Pedro García-Domado
y Montero en que pide se le
conceda licencia para au-
diir á Madrid a verificar
los ejercicios de oposición á
la cátedra de Derecho na-
tural, vacante en la Univer-
sidad de la Habana.

Por parte de este De-
cánato, no hay inconveniente
en que se acceda á la pre-
fusión del interesado, ob-
viando participar a V.C. que
no supriva quebranto el
servicio de la universitaria.

Dios

que a V.C. m.s. ay
Salamancas & dibujo
de 1892.

El Decano de la Facultad
Manuel Herrero



Exmo Señor

Rector de esta Universidad

A la Dirección general.

Diciembre 1^o/92

Tengo el honor de remitir a V.O. la
 instancia que por mi conducto eleva á
 ese Círculo superior, el Auxiliar número
 11 de la Facultad de Derecho de este
 Universidad, Don Pedro García Dosal
 y Montem, su pretensión de que se
 le conceda licencia para pasar á esa
 Corte a practicar ejercicios de ope-
 ción para proveer la Cátedra del Dr.
 natural, vacante en la Universidad de
 La Habana y los cuales habrán de dar
 principio el 20 del corriente; deban-
 do, por su parte, este Rectorado, informar
 a V.O. que no encuentra medida en
 la que se acceda á los deseos del

interesado, todo ver, que segun lo informado por el Decano de la Facultad, que da competentemente atendida la enseñanza.

V.C. no obstante acordara lo que mejor estime.

Dra X^a
Fechu